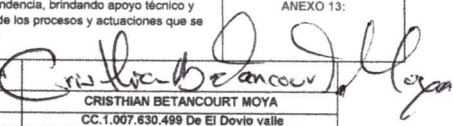


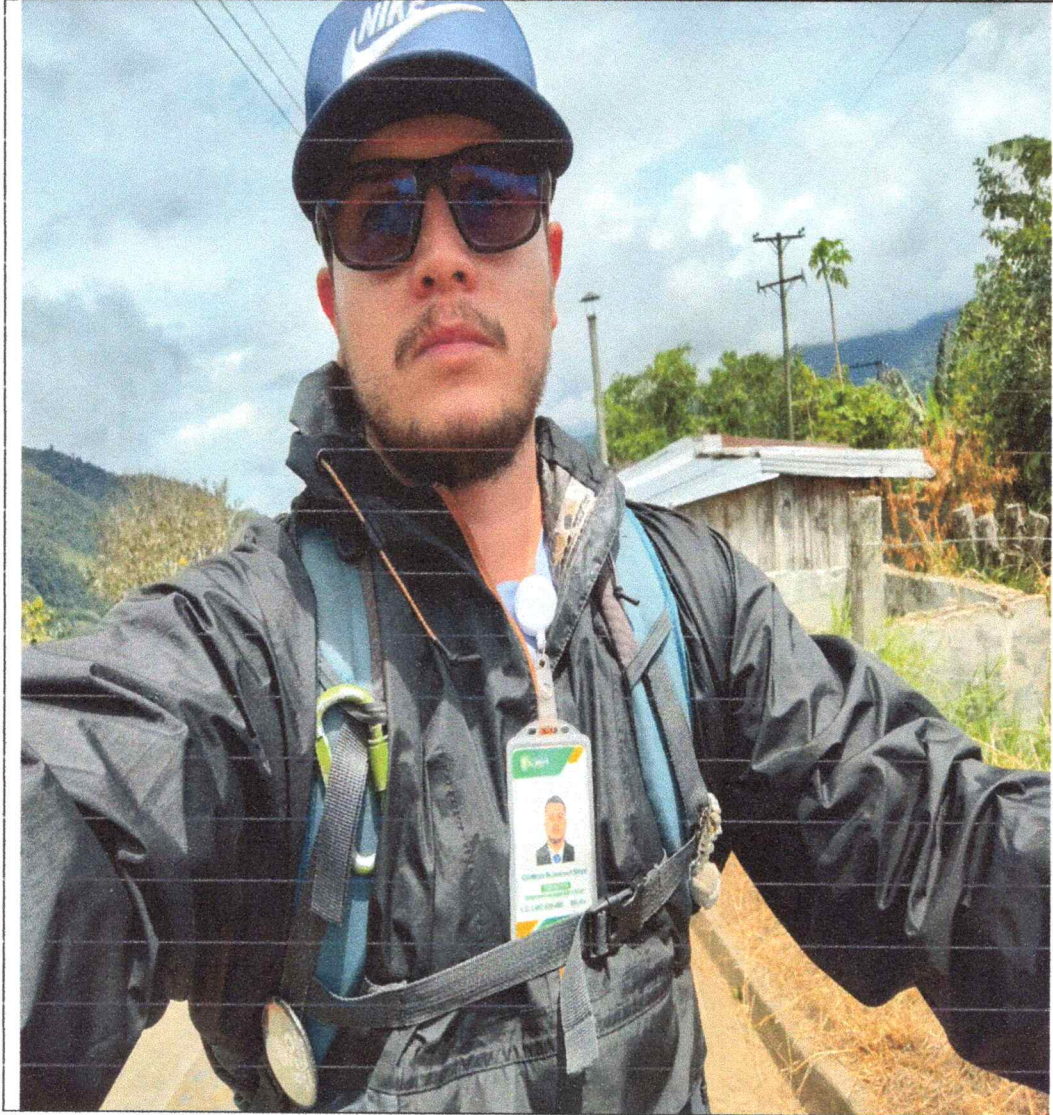
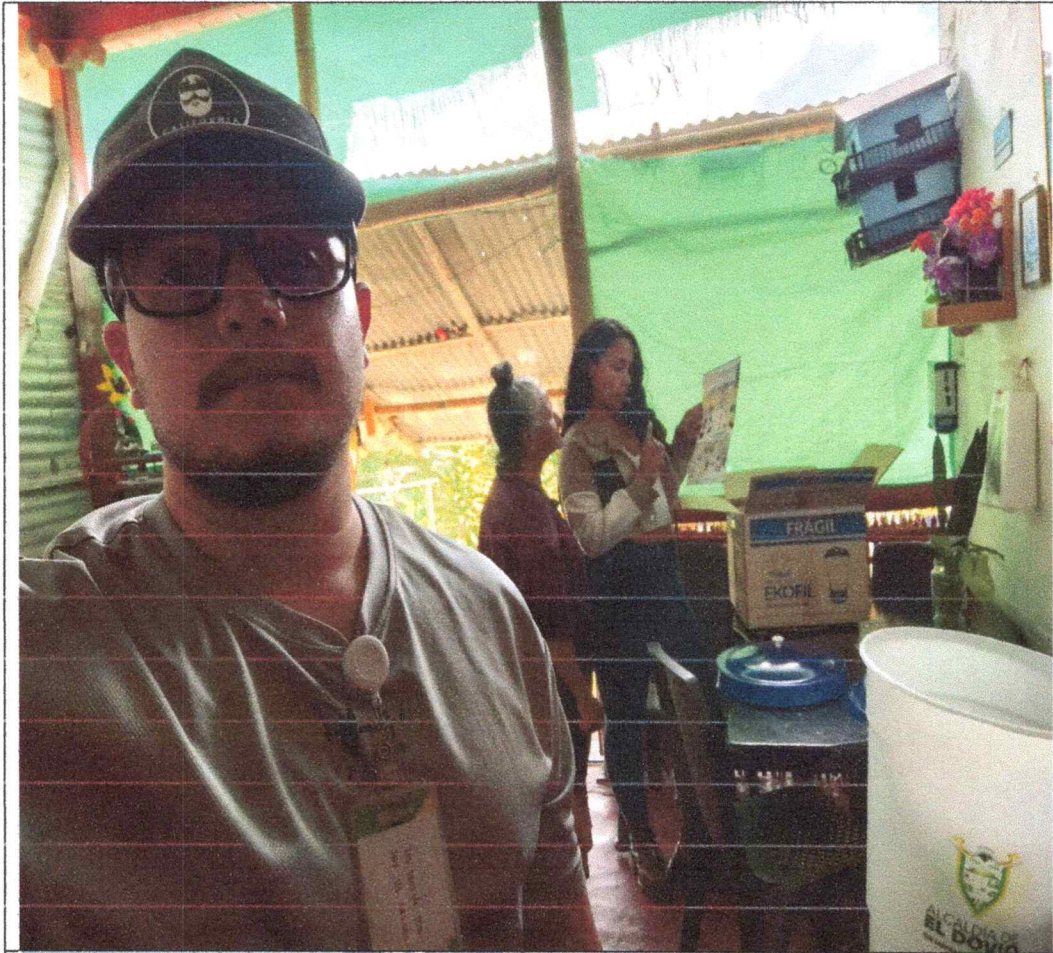
INFORME DE CONTRATISTA										Código: F-220-05	
Versión: 03											
FECHA DE INFORME		DÍA		23	MES	JULIO	AÑO	2026	INFORME CONTRATISTA No.		6
CONTRATO O CONVENIO No.		MED-CPS 024 DE 2026		FECHA DE INICIO		27 DE ENERO DE 2026		PLAZO DEL CONTRATO		6 meses	
LÍNEA ESTRATÉGICA		DE CORAZON POR EL DOVIO POTENCIA EN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO					SECTOR		45. Gobierno Territorial		
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO		202600000003185 FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE EL DOVIO									
PROGRAMA		FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION TERRITORIAL									
PRODUCTO ASOCIADO		4599 FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION TERRITORIAL									
INDICADOR DE PRODUCTO ASOCIADO		4599031 SERVICIO DE SISTENCIA TECNICA									
OBJETO DEL CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYAR EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DESARROLLADOS EN LA SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS QUE TIENEN POR OBJETO EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE EL DOVIO VALLE DEL CAUCA									
NOMBRE DEL CONTRATISTA		CRISTHIAN BETANCOURT MOYA									
NOMBRE DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR		SANDRA MAGALY GIRALDO GUZMAN					CARGO DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR		SECRETARIA DE PLANEACION Y OC.PP		

Nro.	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
1	apoyar a los funcionarios de la oficina Planeación y OO. PP se encuentra en campo, permitiendo la no interrupcion del servicio al público	En el mes de julio de 2026 se apoyo al técnico administrativo para asegurar la continuidad y oportunidad en la atención de los usuarios y el normal desarrollo de las funciones de la Oficina de Planeación y Obras Públicas, durante los periodos en que los funcionarios de planta se encuentren realizando actividades externas, visitas de inspección, comisiones o demás labores de campo inherentes a sus funciones.	ANEXO 1:
2	Verificar la información suministrada por los usuarios que solicitan permisos, licencias, entre otros documentos que expida la secretaria.	Se asegurar la veracidad, integridad y el cumplimiento estricto de la normatividad vigente respecto a la información y los soportes documentales presentados por los usuarios que solicitan la expedición de permisos, licencias y otros documentos de carácter oficial emitidos por la Secretaría.	ANEXO 2:
3	Manejar perfectamente los sistemas operativos que requiere la oficina Planeación y OO. PP para su óptimo funcionamiento.	Se actualiza diariamente la base de datos digital de la oficina de Planeacion y OO.PP, para tener un mejor control de los trabajos pendientes, a final de cada mes se hace el reporte al DPM de las licencias de construcción expedidas durante el mes, especificando áreas de construcción, dirección y propietarios de la construcción	ANEXO 3:
4	Organizar diariamente la base de datos de la oficina, Los documentos que se radican, clasifican y archivan diariamente al igual que los registros magnéticos.	Se garantiza la confiabilidad, accesibilidad y trazabilidad de la información oficial de la oficina, tanto en formato físico como digital, para asegurar el soporte documental de las decisiones y la respuesta oportuna a los requerimientos de la ciudadanía y otras entidades.	ANEXO 4:
5	Realizar y Apoyar visitas técnicas de infraestructura a las residencias de los habitantes del municipio que lo soliciten tanto rural como urbano.	Se programa, ejecuta y acompaña las visitas técnicas a viviendas ubicadas en la jurisdicción municipal, atendiendo las solicitudes presentadas por los ciudadanos. Durante las visitas se efectúa la inspección y evaluación de las condiciones físicas y constructivas de los inmuebles, con el propósito de identificar necesidades, verificar el estado de la infraestructura existente y recopilar información técnica relevante que permita emitir conceptos, recomendaciones o soportes requeridos por la entidad.	ANEXO 5:
6	Atender de manera eficaz las instrucciones impartidas por la secretaria de planeación.	Se asegura la alineación operativa y el soporte ejecutivo a la gestión de la Secretaría de Planeación, garantizando que todas las directrices, requerimientos y asignaciones de alta prioridad se ejecuten de manera eficiente, oportuna y conforme a los lineamientos institucionales.	ANEXO 6:
7	Apoyar la realización de visitas de campo, solicitadas por los usuarios a la secretaria de planeación.	Se comprende el apoyo operativo y técnico en la programación, coordinación y ejecución de visitas de campo derivadas de las solicitudes presentadas por los usuarios ante la Secretaría de Planeación Municipal, con el fin de verificar in situ las condiciones físicas, urbanísticas, territoriales y demás aspectos relacionados con los asuntos de competencia de la dependencia.	ANEXO 7:
8	Las demás actividades que surjan como parte de la ejecución del contrato, que tengan relación con esta y que se pacten entre las partes.	Se administra y ejecuta de manera efectiva todas aquellas actividades de carácter complementario que surjan durante la vigencia del contrato, garantizando la continuidad y el soporte integral a la gestión de la Secretaría de Planeación.	ANEXO 8:
9	Apoyar en los diferentes tramites que se expiden por la Administracion municipal	Se brinda un apoyo técnico y operativo transversal a la Administración Municipal, con el objetivo de agilizar y asegurar la correcta tramitación y expedición de los documentos, certificaciones, permisos y resoluciones que se gestionan en las diferentes dependencias.	ANEXO 9:
10	Apoyar la organización y archivo de la documentación de la Secretaría de Planeacion	Se da ordenamiento, conservación y fácil acceso a los documentos físicos y electrónicos generados por la Secretaría de Planeación, asegurando el cumplimiento de las normativas de archivo y facilitando la recuperación de la información para procesos de auditoría, jurídicos y de consulta interna	ANEXO 10:
11	Resepcionar, revisar y responder solicitudes que se presenten en la oficina o por medio del correo electronico	Se administra y procesa de manera oportuna, eficiente y transparente las peticiones, quejas, reclamos, exigencias y felicitaciones (DOPES) y demás requerimientos presentados por los usuarios, tanto a través de medios físicos (ventanilla/oficina) como electrónicos (correo institucional).	ANEXO 11:
12	Atender al publico que requiera de los servicios y asesoría de la administración municipal	Servir como punto de contacto e información primordial para la ciudadanía, proporcionando asesoría calificada y orientación precisa sobre los servicios, trámites, requisitos, y procesos que son competencia de la Administración Municipal.	ANEXO 12:
13	Atender las solicitudes, visitas e informes que le sean asignados por la Secretaría de Planeacion.	Se atiende y gestiona oportunamente de las solicitudes, requerimientos, visitas e informes que sean asignados por la Secretaría de Planeación Municipal, en desarrollo de las funciones y competencias propias de la dependencia, brindando apoyo técnico y administrativo para el adecuado cumplimiento de los procesos y actuaciones que se adelanten.	ANEXO 13:

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA		ENTIDAD PRESTADORA		FIRMA CONTRATISTA	
SALUD: NUEVA EPS		218.900		NOMBRE	
PENSIÓN: PROTECCION		280.200		CEDULA	
ARL: Axa Colpatría		18.300		CC.1.007.630.499 De El Dovio valle	
TOTAL:		517.400			




REGISTRO FOTOGRAFICO



ANEXO 01

El Dovio – Valle del Cauca 22 de julio de 2026

Señora
JOHANA PATRICIA LOPEZ GARCES
C.C. No. 38.894.475
Propietaria

Señor
JOSE MAURICIO PINEDA MARIN
C.C. 18.371.153
Propietario

Asunto: Citación a Notificación Personal.

Respetuoso Saludo:

La Secretaría de Planeación y OO. PP de El Dovio – Valle del Cauca, ha expedido el Acto Administrativo (Resolución No. 016 del 22 de julio de 2026) **"POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD DE OBRA NUEVA PARA EL PREDIO IDENTIFICADO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA N°. 380-58133 Y MATRÍCULA CATASTRAL N°. 762500001000000020146000000000."**

Acorde con lo anterior, me permito solicitar su comparecencia a las instalaciones de la Alcaldía Municipal de El Dovio – Valle del Cauca - Secretaría de Planeación y O.O. PP dentro de los cinco (05) días siguientes al recibo de esta comunicación, a efectos de efectuarse la notificación personal del citado acto administrativo.

De caras a la Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo, artículo 67 numeral 1, la notificación podrá efectuarse a través de correo electrónico, para lo cual usted deberá informar por escrito la autorización y/o aceptación para que la notificación personal se lleve a cabo a través del envío de acto administrativo a la dirección de correo electrónico registrado.

SANDRA MAGALY GIRALDO GUZMÁN
C.C. No. 41.961.734 de Armenia, Quindío.
Secretaría de Planeación y OO. PP

Anexos: N/A
Copia: N/A
Proyecto: Cristian Betancourt Moya – Contratista
Revisó: Sandra Magaly Giraldo Guzman, Secretaria de Planeación y O.O.PP
Archivado en: Licencias de Urbanística y de construcción.

Accesibilidad: es necesario investigar

citacion JOHANA...

016 JOHANA PATRI...

6 JULIO

 (499) Relajante Mus.

Normal	sin espaciado

FILED

110102

Substituto

Párrafo

Estilos

NOTIFICACIÓN PERSONAL DE 2026

El Dovio, Valle del Cauca, 22 de julio de 2026

Ante la secretaria de Planeación y OO. PP de El Dovio, Valle del Cauca, el día de hoy, veintidós (22) de julio del año dos mil Veintiséis (2026), se notificó personalmente la señora **JOHANA PATRICIA LOPEZ GARCES** identificada con cedula de ciudadanía No. 38.994.475 y el señor **JOSE MAURICIO PINEDA MARIN** identificado con cedula de ciudadanía No. 18.371.153, por el Acto Administrativo (Resolución No. 016 del 22 de julio de 2026) **"POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD DE OBRA NUEVA PARA EL PREDIO IDENTIFICADO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA N°. 380-58133 Y MATRÍCULA CATASRAL N°. 762500001000000020146000000000."**

Se deja constancia de la entrega material a la notificada señora **JOHANA PATRICIA LOPEZ GARCES** identificada con cedula de ciudadanía No. 38.894.475 y el señor **JOSE MAURICIO PINEDA MARIN** identificado con cedula de ciudadanía No. 18.371.153 del mencionado acto administrativo, el cual consta de tres (03) folios.

Funcionario Notificador

SANDRA MAGALY GIRALDO GUZMÁN
C.C. No. 41.961.734 de Armenia, Quindío.
Secretaría de Planeación y OO. PP

Notificados.

JOHANA PATRICIA LOPEZ GARCES
C.C. No. 38.894.475
Propietaria

JOSE MAURICIO PINEDA MARIN
C.C. No. 18.371.153
Propietario

Anexos: tres (03) folios (Resolución No. 016 del 22 de julio del 2026) y un (01) folio de Licencia de construcción.
Copia: N/A
Proyectó: Cristhian Betancourt Moya - Contratista.
Revisó: Sandra Magaly Giraldo Guzman, Secretaria de Planeación y O.O.PP
Archivado en: Licencias de urbanística y de construcción

 Accesibilidad: es necesario investigar

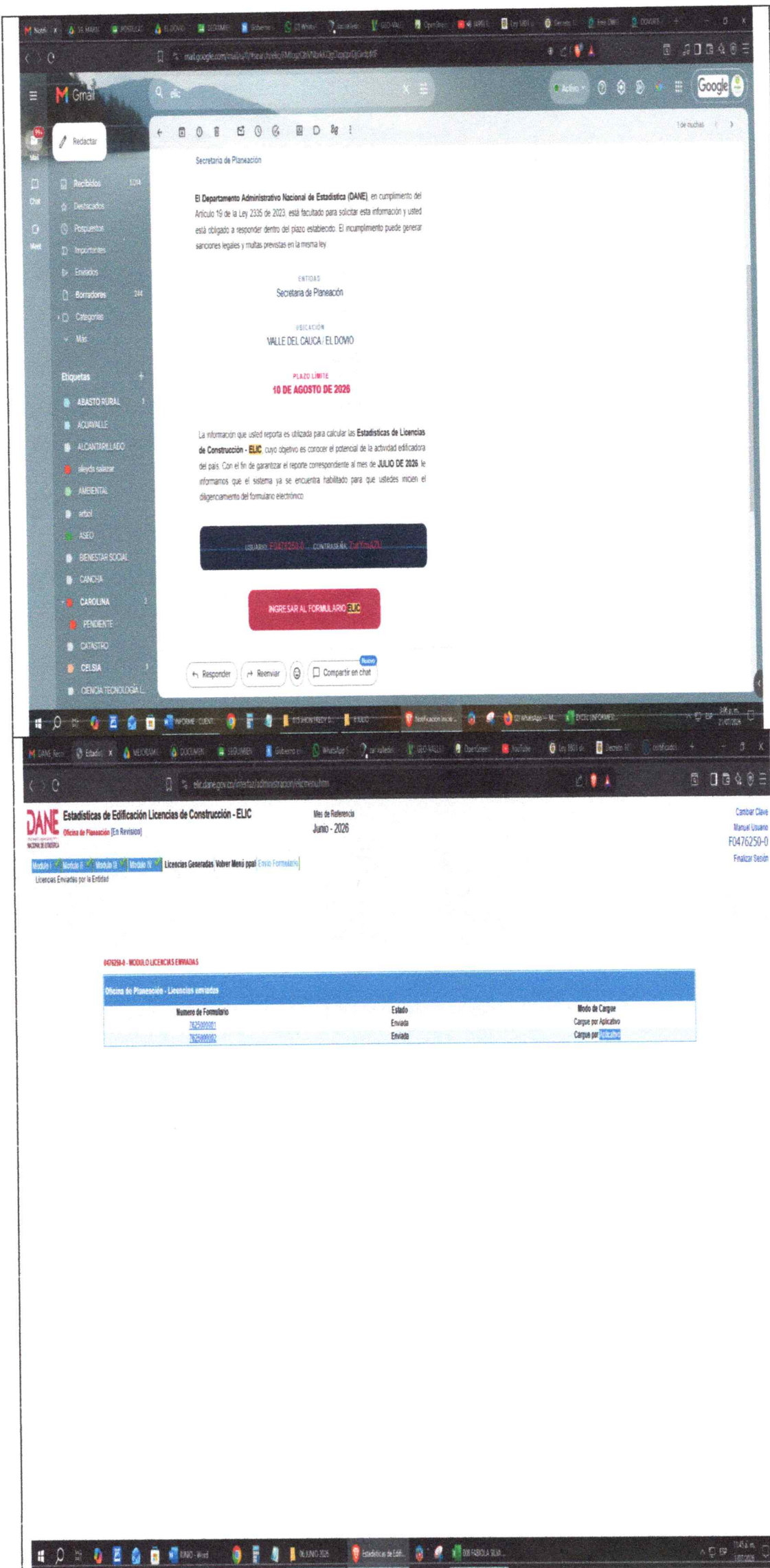
W notificación JOHA

016 IOHANA PATRI

6. 11. 10

19 (400) Reliance Min

ANEXO 02



ANEXO
03

Doctor
PEDRO ISMAEL PETRO PINEDA.
Juez del Juzgado primero civil del circuito especializado en restitución de tierras de Santiago de Cali

ASUNTO: Respuesta al radicado 760013121001 2025 00119 00 Auto núm. 294.

Cordial Saludo,

Desde la oficina de Planeación y Obras Públicas, se realizó la visita de inspección al predio identificado con matrícula inmobiliaria 380-5320 y cedula catastral 762500100000000070001000000000, en cual se constató que la propiedad está dividida en dos espacios comerciales, cuyas características se detallan a continuación:

Establecimiento de Comidas Rápidas Se encuentra actualmente en funcionamiento y destinado al comercio de alimentos. Tras la inspección ocular, se evidencian las siguientes condiciones:

- **Área de preparación:** Cuenta con una cocina completamente equipada para el funcionamiento del negocio.
- **Área de servicio:** Dispone de mobiliario (mesas) dispuesto para el consumo de alimentos dentro del establecimiento
- **Acabados:** Piso revestido en baldosa y cielo raso terminado en madera de pino.
- **Estado general:** Las paredes y puertas se encuentran en perfecto estado de conservación y mantenimiento.

Espacio Desocupado Se evidencia un segundo local que al momento de la visita se encuentra desocupado. Presenta las siguientes características:

- **Servicios sanitarios:** Cuenta con un baño privado para el uso del local.
- **Acabados:** Piso revestido en baldosa y cielo raso terminado en madera de pino.
- **Estado general:** Sus paredes, puertas y ventanas se encuentran en buen estado de conservación

Atentamente,

SANDRA MAGALY GIRALDO GUZMAN

Secretaria de Planeación y Obras Públicas.

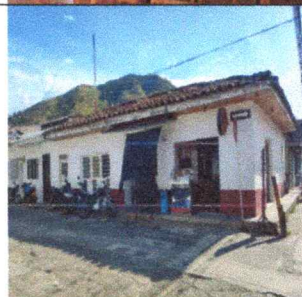
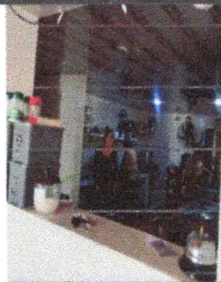
Anexos: evidencia fotográfica, certificado de paz y salvo predial, informe de gestión de riesgo.

Copia: N/A

Proyectó: Crisithian Betancourt Moya – Contratista

Revisó: Sandra Magaly Giraldo Guzman – Contratista

Archivado en: Informes de atención a Peticiones, Quejas y Reclamos.



CERTIFICADO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL N° 107

**EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE EL DOVIO VALLE DEL CAUCA, A
PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA Y PARA FINES LEGALES.**

CERTIFICA:

Que, con relación al proyecto denominado **"APOYAR CON HERRAMIENTAS E INSUMOS AGROPECUARIOS A LAS FAMILIAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE EL DOVIO, VALLE DEL CAUCA, PARA LA MITIGACIÓN DEL EFECTO DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO Y FORTALECER EL ARRAIGO TERRITORIAL"** con código SIGESPLAN: 18414, de la línea Agropecuaria – AGRO, asociado con la misional de la Subdirección de prevención y Atención a Emergencias – SPAE, a ejecutarse en el área territorial del Municipio, se permite certificar que:

El proyecto presentado se desarrollará en los predios del corregimiento La Pradera con cedula catastral: 762500300000000020005000000000, 7625000020000000102860000000000 y 762500300000000030001000000000, los cuales forman parte del área municipal y se encuentran ubicados en unas zonas cuyos usos potenciales del suelo están definidos para revegetalización, conservación y actividades de tierras cultivables, según la cartografía que forma parte del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT).

El proyecto presentado se desarrollará en predios que cuentan con la certeza, respecto a la figura a través de las familias participantes del proyecto pueden ejercer uso efectivo de las mismas, tales como: titularidad del predio, posesión o tenencia. En caso de no contar con la titularidad, se soportará con los documentos pertinentes, la sana posesión o tenencia del predio.

Para constancia de lo anterior se firma en el municipio de El Dovio Valle, a los diecisiete (17) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).

SANDRA MAGALY GIRALDO GUZMAN.

Secretaria de Planeación y Obras Públicas.

Anexos: N/A

Copia: N/A

Proyectó: Crisithian Betancourt Moya – Contratista

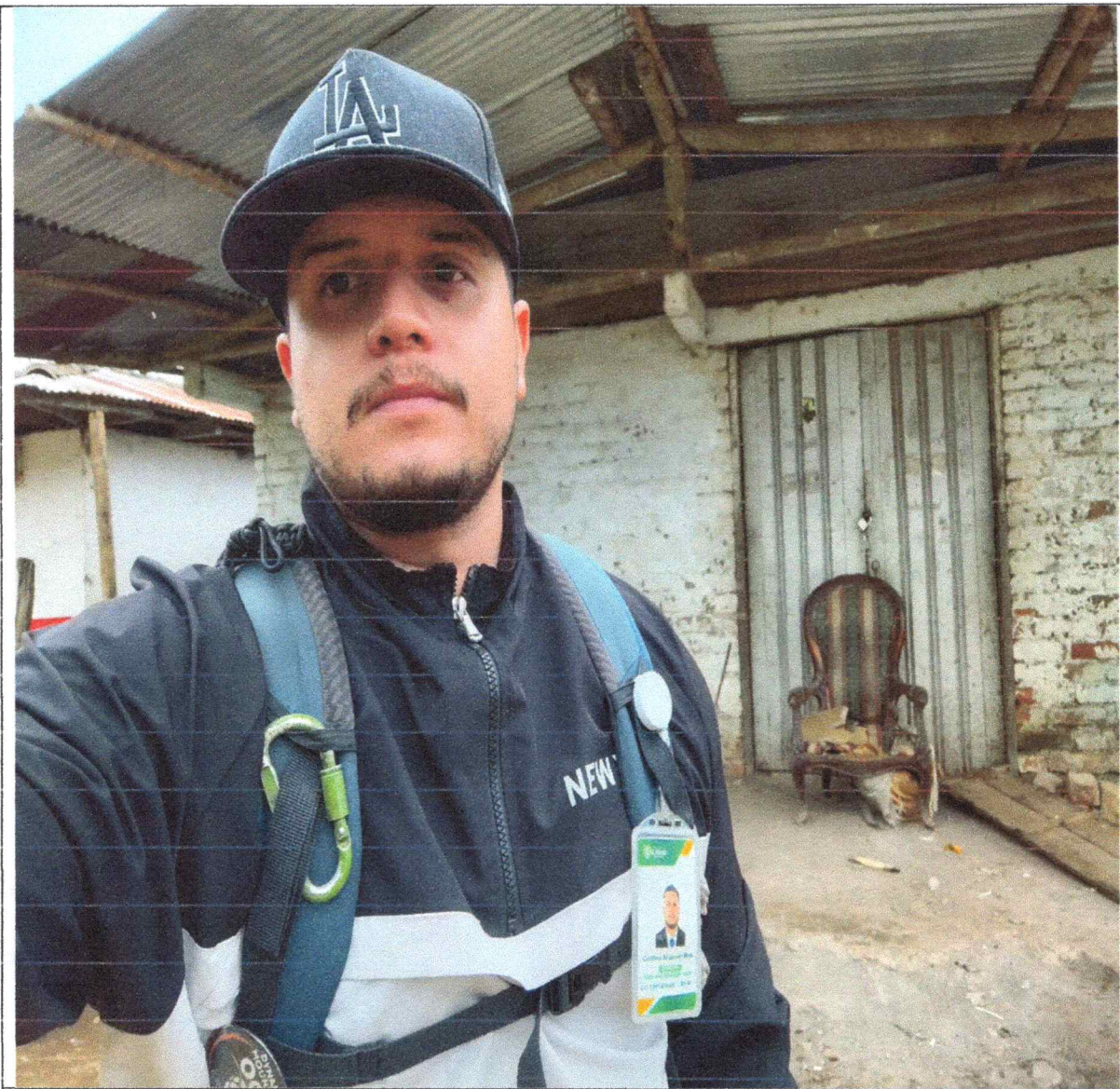
Revisó: Sandra Magaly Giraldo Guzman, Secretaria de Planeación y Obras Públicas.

Archivado en: Certificaciones de Planeación Municipal.

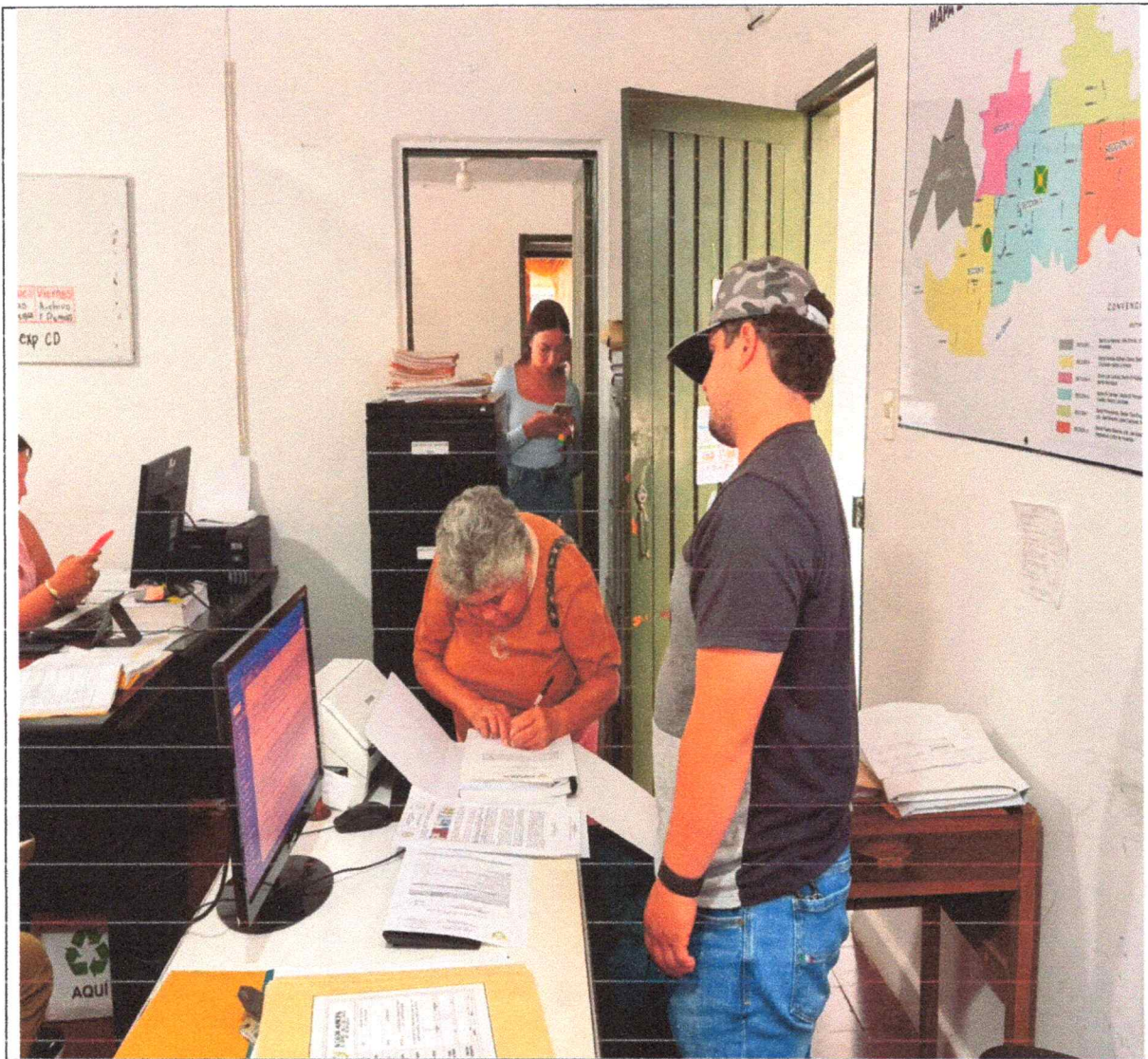
**ANEXO
04**



ANEXO
05

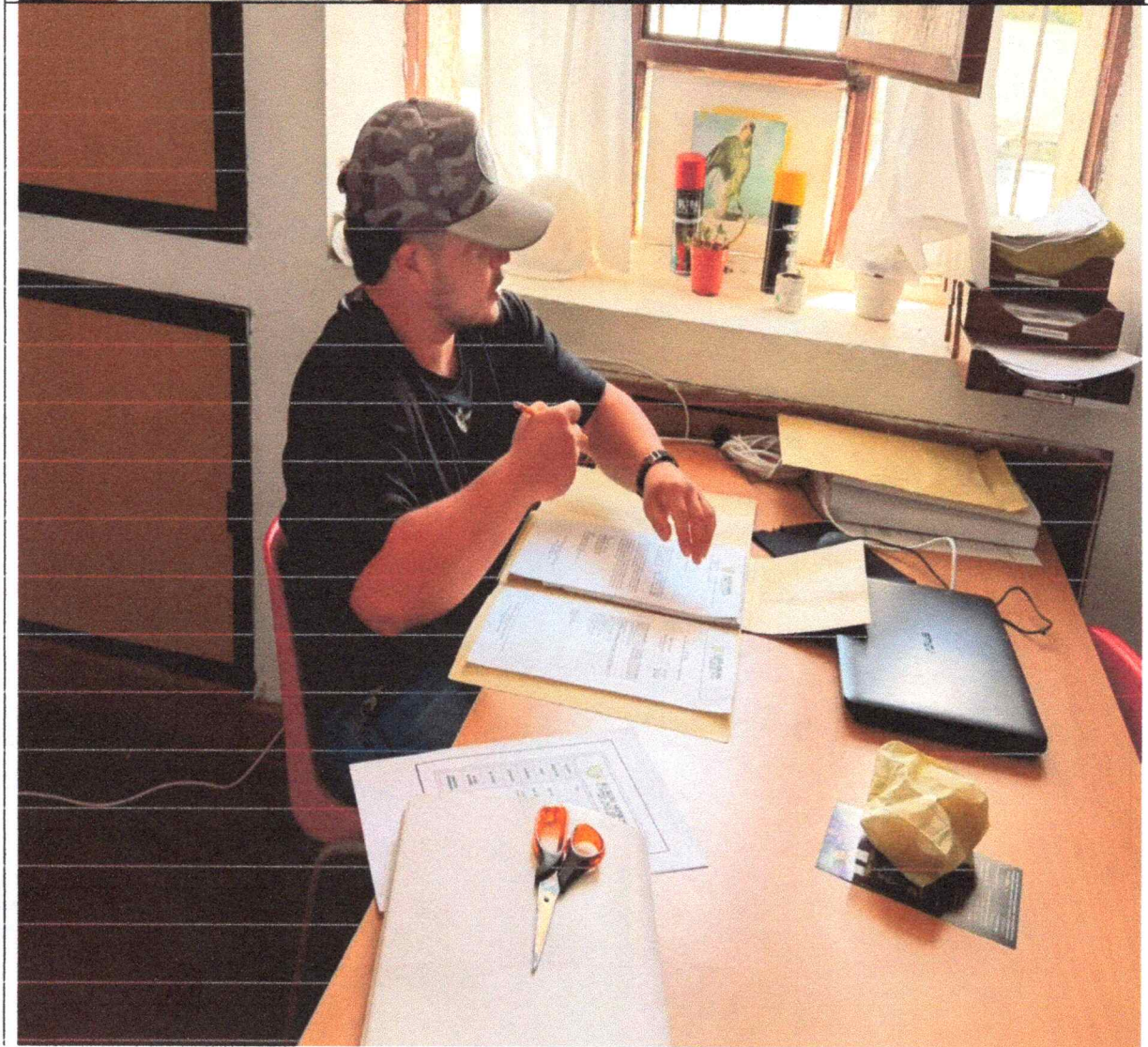








ANEXO
10



PrincipalPromocionesSocialForos

Ciencia, FERNANDO 2

Invitación especial a la Ceremonia de Certificación de Diplomados - Santiago de Cali, 14 julio de 2026 Señores(as) Miembros del Consejo Microrregional de C+CTel...

14:44

Ciencia Tecnología .

Invitación especial a la Ceremonia de Certificación de Diplomados - Santiago de Cali, 9 julio de 2026 Señores(as) Miembros del Consejo Microrregional de C+CTel ...

14:30

yo

Imprimir Catastro Multipropósito - Buenas tardes, Por favor imprimir este documento, hacerlo firmar del alcalde, radicar y enviar a los correos de contactos o notifica...

13:42

yo, Notificación. 2

RESPUESTA A RADICADO 76001312100120260011900 - Buen día, Confirmando el recibido de la información en UN (01) archivo(s) adjunto(s), recuerde enviar su respuesta ...

13:15

Planeacion Territor.

WEBINAR - 22 De Julio - Resultados de Eficacia de los Planes de Desarrollo Territorial Vigencia 2025 - ¿Cómo se evalúa el cumplimiento de un Plan de Desarrollo ...

12:19

Control Interno

Fwd: INFORME FINAL DC-46-2024 - Este fue el informe enviado correspondiente al Plan de Mejoramiento. Dios te bendiga ----- Forwarded message ----- De: ...

12:03

SEDE, yo, yo 5

Socialización proyecto "Servicio de Apoyo a los Municipios en el Desarrollo del Catastro Multipropósito" ----- Forwarded message ----- De: SEDE ZARZA...

12:01

Control Interno

Plan de mejoramiento - Dentro del ejercicio fiscal se evidenció que algunos de los municipios auditados no cuentan con la conservación y actualización catastral El muni...

12:00

gestionryel, yo 2

CATASRO MULTIPROPOSITO RPG CENVALLE - --

11:59

alcaldía, yo 2

MAGAS Fwd: ¡El Dovo, Optimiza tu Gestión Geoespacial con Geo tecnologías! - DIRIGIDO A PLANEACIÓN ----- Forwarded message ----- De: <contacto...

11:58

INFORME - CLIENT...

7 JULIO

6 JULIO

Receibidos (1.013)

WhatsApp - M...

EXCEL (INFORMES)

322 p. m.

21/07/2026

ANEXO
11

planeacion eldovio-valle

El Dovo - Valle del Cauca, 21 de julio de 2026 Doctor PEDRO ISMAEL PETRO PINEDA, Juez del Juzgado primero civil del circuito especializado en restitución de ti

9:43 (hace 5 horas)

Notificaciones Juzgado 01 Civil Circuito Especializado Restitución Tierras - Valle del Cauca - Cali

para mí

13:15 (hace 2 horas)

Buen día,

Confirmando el recibido de la información en UN (01) archivo(s) adjunto(s), recuerde enviar su respuesta por un ÚNICO medio de comunicación (correo físico o electrónico), para así evitar la duplicidad de documentos en el expediente y atiborrarlos con la misma información.

Atentamente,

Juliana Gomez Triviño,
Citadora

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SANTIAGO DE CALI
CALLE 8 # 1-16, EDIFICIO ENTRECEBAS, CALI - VALLE DEL CAUCA
TEL. 602 8986868 Ext 2066

Para este documento, siempre pague a cada quien su parte

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos son confidenciales y está dirigido exclusivamente a su destinatario. Puede contener información privilegiada o confidencial protegida legalmente. Si usted ha recibido este mensaje por error, bórrelo en su totalidad, notifique de tal hecho al remitente y abstenerse de divulgar su contenido.

Responder

Reenviar

Compartir en chat

Nuevo

INFORME - CLIENT...

7 JULIO

6 JULIO

RESPUESTA A RAD...

WhatsApp - M...

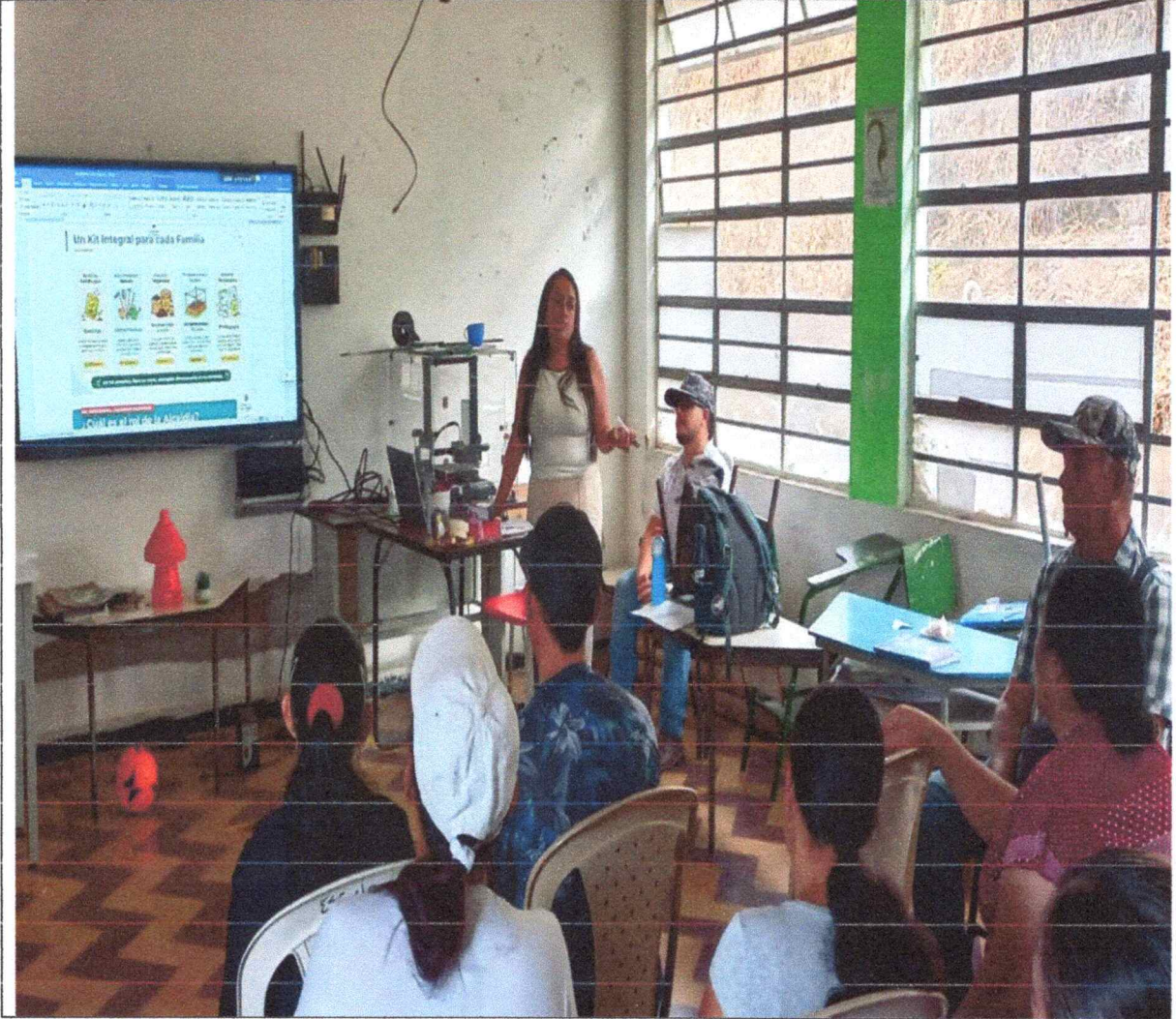
EXCEL (INFORMES)

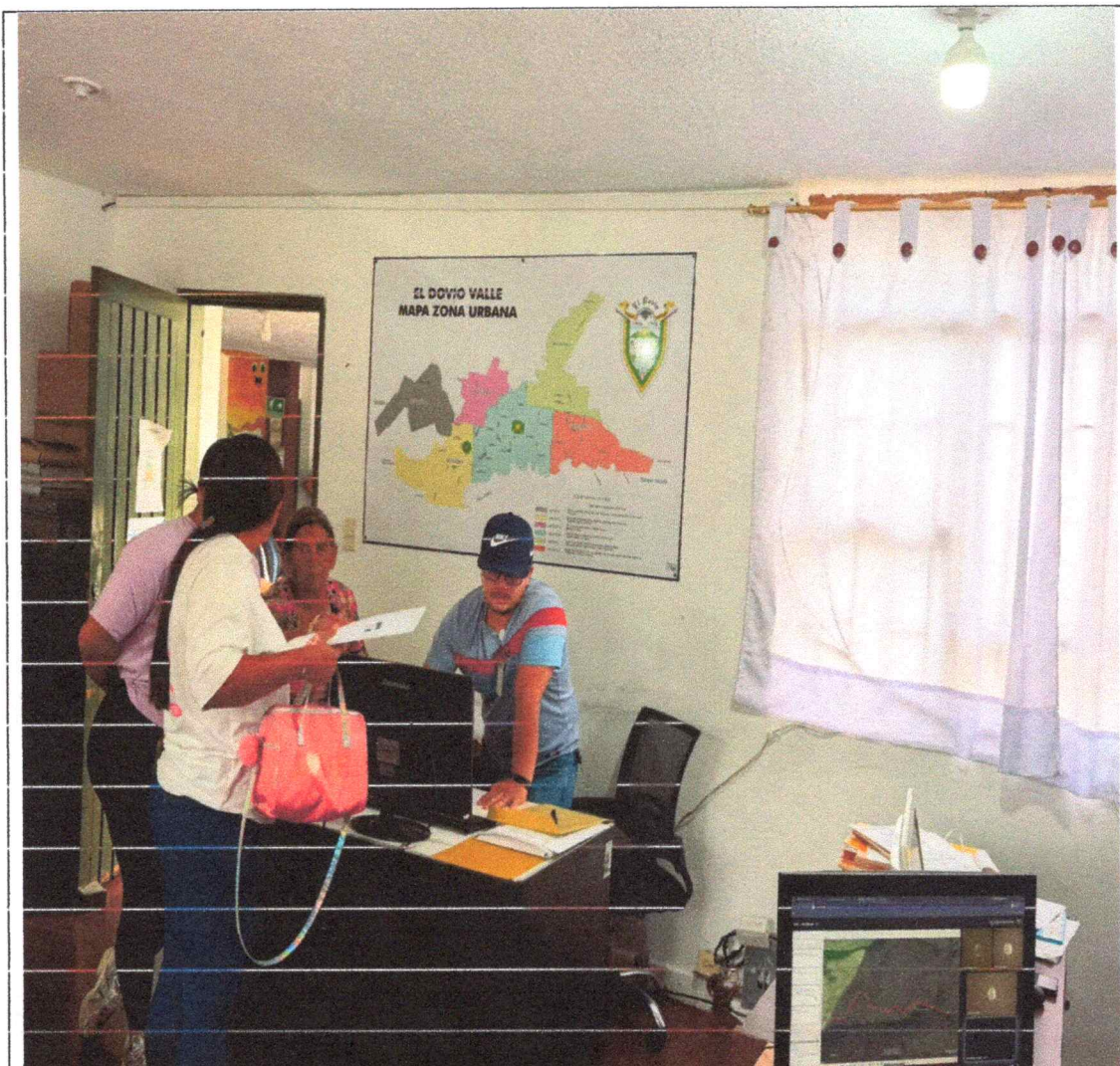
322 p. m.

21/07/2026

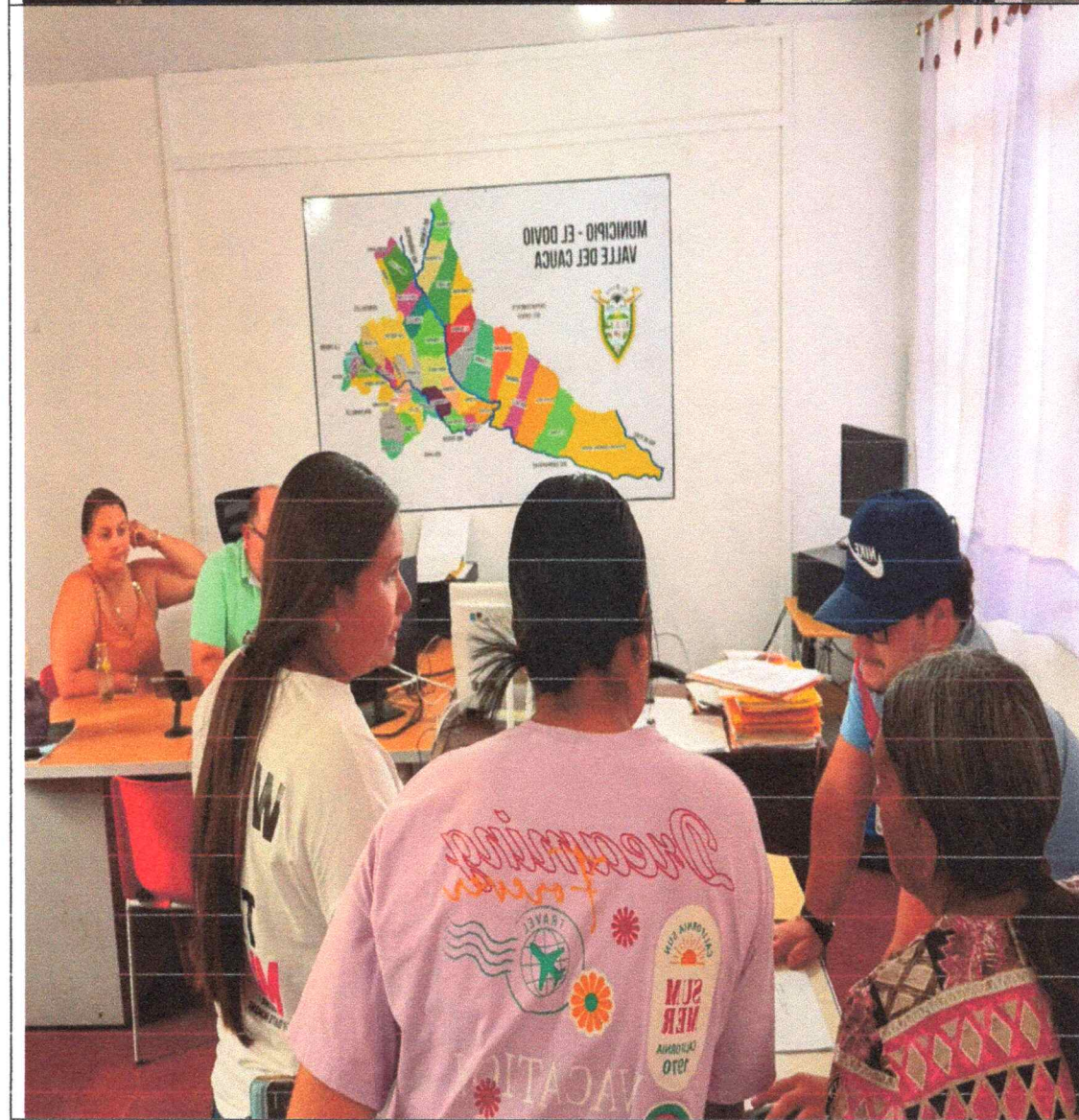


ANEXO
12





ANEXO
13



El Dovio – Valle del Cauca, 23 de julio de 2026.

CUENTA DE COBRO No. 006

MUNICIPIO DE EL DOVIO VALLE DEL CAUCA.
NIT: 891.901.223-5

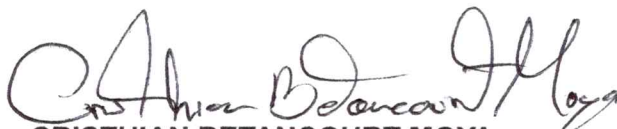
DEBE A:

CRISTHIAN BETANCOURT MOYA
C.C 1.007.630.499

LA SUMA DE \$3.033.334 (TRES MILLONES TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO) M/CTe.

CONCEPTO: SEXTO (06) pago del contrato de prestación de servicios MED-CPS 024 DE 2026 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYAR EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DESARROLLADOS EN LA SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS QUE TIENEN POR OBJETO EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE EL DOVIO VALLE DEL CAUCA"

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA No. 0550488437767871
TITULAR: CRISTHIAN BETANCOURT MOYA
ENTIDAD: DAVIVIENDA
TIPO: AHORROS


CRISTHIAN BETANCOURT MOYA
C.C: 1.007.630.499

ACTIVIDAD ECONOMICA: 8699
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS: Alcaldía Municipal El Dovio – Valle del Cauca.
CELULAR: 3009025283
DIRECCION: CALLE 7 No. 6-52
TIPO DE RESTA: LABORAL

El Dovio – Valle del Cauca, 23 de julio de 2026.

SEÑORES
ALCALDÍA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE EL DOVIO VALLE DEL CAUCA

Respetados señores,

En virtud del contrato de prestación de servicios celebrado con el municipio de El Dovio Valle del Cauca y teniendo en cuenta la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, por medio de la cual se adopta la reforma tributaria me permito certificar que el tipo de ingresos pactados en dicho contrato corresponden a una de las siguientes categorías:

1. Rentas de trabajo (X)
2. Rentas no laborales ()

En caso de ser una renta de trabajo, adjuntar la siguiente información según corresponda:

CONCEPTOS	SI	NO
Los apoyos económicos para estudio (Art. 11 de la Ley 1819 de 2016).		X
Los aportes obligatorios que efectúen los trabajadores, empleadores y afiliados al Sistema General de Seguridad Social en pensiones (Art. 12 y 13 de la Ley 1819 de 2016).	X	
Los aportes obligatorios que efectúen los trabajadores, empleadores y afiliados al Sistema General de Seguridad Social en salud. (Art. 14 de la Ley 1819 de 2016).	X	
Certificación expedida por la entidad en donde se encuentra afiliado a salud prepagada del valor cancelado.		X
Planilla y constancia de pago de ARL del mes de prestación el servicio.	X	
Certificado de dependientes (Se adjunta certificado)	X	
Certificación intereses préstamo de vivienda expedida por la entidad en donde se tiene el crédito de los intereses causados.		X
Certificación de los Aportes voluntarios a fondo de pensiones expedida por la entidad correspondiente.		X
Certificación de los Aportes voluntarios a cuentas AFC expedida por la entidad bancaria.		X

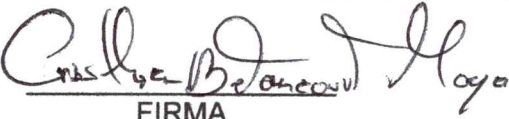
Por último, informo que el lugar donde se prestó el servicio del contrato suscrito con la Alcaldía municipal fue Municipio de El Dovio Departamento del Valle del Cauca.

Cordialmente,


CRISTHIAN BETANCOURT MOYA
C.C. 1.00.630.499

SEÑORES
ALCALDÍA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE EL DOVIO VALLE DEL CAUCA

FORMATO PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE PERSONAS NATURALES

SEGURIDAD SOCIAL	Adjunto planilla de pago Seguridad Social No 6024716740 correspondiente al SEXTO (006) pago del Contrato de Prestación de Servicios No. MED-CPS 024 DE 2026 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYAR EN LOS PROCESOS ADMINITRATIVOS Y OPERATIVOS DESARROLLADOS EN LA SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS QUE TIENEN POR OBJETO EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE EL DOVIO VALLE DEL CAUCA"		
CERTIFICACIÓN DE INGRESOS Y DEDUCCIONES	Yo, CRISTHIAN BETANCOURT MOYA		
	Documento de Identificación N° 1.0073.630.499		
	En cumplimiento de los Artículos 329, 383 y 384 del E.T. y el Decreto 1070 de 2013, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que:	Si	No
	A. Soy persona Natural residente en Colombia	X	
	B. Soy declarante del impuesto de renta por el año gravable anterior	X	
	C. Mis ingresos por la prestación de servicios profesionales, por el ejercicio de profesiones liberales y/o servicios técnicos que no requieren utilización de materiales e insumos, ni maquinaria o equipo especializado, representa el 80% o más de mis ingresos devengados en el año anterior.	X	
	D. Obtuve ingresos por conceptos diferentes, a los anteriores que representan más del 20% del total de mis ingresos devengados en el año anterior		X
	E. Mis ingresos en el año gravable anterior por los conceptos señalados en el Literal C, son iguales o superiores a 1.400 UVTs		X
	Nota. En caso de solicitar disminución de la base de retención por aportes a cuentas de Ahorro de Fomento a la Construcción AFC y/o Fondos Voluntarios de Pensiones, anexar prueba del depósito realizado		X
 FIRMA CRISTHIAN BETANCOURT MOYA C.C. 1.007.630.499			

PÁGINA 1 DE 1



Resumen de pago

Descripción de compra

Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafisacales

Tienda

SOI ACH

Estado de la transacción

Transacción exitosa

Fecha de la transacción

21 de julio de 2026 a las 4:26 p. m.

CUS

499545359

Referencia Nequi

M16086145

¿Cuánto?

\$ 517.400,00

Valor de los impuestos

\$ 0,00

Número de referencia 1

10.80.25.153

Número de referencia 2

CC

Número de referencia 3

1007630499

Factura de comercio

6024716740

Tu plata salió de:



Disponible